

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.894

Número suelto 10 cts.

Subscripción { Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal 8'00
República Argentina. 40'00
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 1.º de Marzo de 1930
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO { Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'50
Precio Tercera 15 0'50
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Nominados, comunicados y esquelas a precios módicos

ELOGIO DEL MAYOR CONTRIBUYENTE

¡Bienaventurados los mayores contribuyentes! Bienaventurados en este valle de lágrimas y en esta hora de renovación en que se les va a consolar ¡bien lo merecen, pobrecitos! con el obsequio de unos cargos concejales, entre tanto que las elecciones vengan a nivelarnos a todos los ciudadanos. A los mayores contribuyentes y a los que no siéndolo pagamos religiosamente nuestras contribuciones en la medida y capacidad de nuestra potencia económica.

Claro que no queremos, ni podemos compararnos con un mayor contribuyente. Bastante desgracia es la suya. No hay más que acordarse de aquello de la aguja y el camello. Por eso está bien que se les den facilidades para realizar buenas obras y no les sea difícil el pasar por la aguja.

No es la obra de los ansiosos de mando, ni la de los picados de vanidad. La hora de estos últimos pasó y los años de aquellos pasaron con la Dictadura. Estamos en los momentos del mayor contribuyente y nos tiembla la mano y nos late el corazón de júbilo por su arribo al poder.

Espléndida dicha la de los concejales ex concejales, teniendo a la diestra y a la siniestra mayores contribuyentes que representan el florecimiento de los pueblos y el bienestar de la sociedad. El optimismo de los mayores contribuyentes ha de reflejarse necesariamente en su actuación. Las vidas municipales bajo tan halagüeños auspicios se han de desenvolver prósperas. Además de consejos e iniciativas, el mayor contribuyente puede aportar decoración y altruismo. Y no decimos que dinero porque el dinero es una cosa deleznable, como saben muy bien los ricos, ya que a él, solo a él, deben sus desventuras.

Los méritos exaltados del mayor contribuyente le llevan a los Ayuntamientos en esta hora de la justicia.

Con un plantel de mayores contribuyentes se puede formar un Ayuntamiento que sea estímulo para los contribuyentes de categoría inferior.

Y el ensayo extenderlo a las demás corporaciones. Si con la Dictadura hubieran colaborado los mayores contribuyentes, es casi seguro que a estas horas estábamos todos nivelados. Y no hubiera habido necesidad de empréstitos, que una vez hechos, en moneda contante y sonante, van a salir de las espaldas de los pequeños contribuyentes, a menos, está claro, que nuestros mayores contribuyentes se pongan de acuerdo y por el gusto de hacer bien echen sobre ellos solos la carga de los Presupuestos que van a administrar por el mérito de ser contribuyentes, como nosotros, con la única diferencia de ser mayores, que ya es bastante. Es decir, lo suficiente para que por ahora, con el talón de la contribución reciban un título "honoris causa", de concejales por derecho propio, que no es ninguna novedad en la mecánica administrativa.

Acaso si el dictador que padecemos cae en la cuenta de las ventajas de este procedimiento, lo hubiera puesto en marcha para acreditarlo. Al parecer los mayores contribuyentes como tales, llevan en sí una insospechada dosis de arte y ciencia política y administrativa.

Nosotros saludamos con el mayor respeto y acatamiento a todos los mayores contribuyentes de España, correligionarios desde tal punto de vista del señor conde de Romanones, quien ha conseguido su primer éxito político, hallándose en condiciones de formar un gran partido. El partido de los mayores contribuyentes, que será, no hay que dudarlo, el que más ofrezca y el que más dé en las elecciones que se avecinan.

Y lamentamos con toda nuestra alma no disponer de un puestecito entre los mayores contribuyentes. Por simpatía y por adhesión al antiguo romanonesismo, que a la sazón, parece que se ha torcido para nosotros con todo nuestro sentimiento.

LUIS CALAMITA

Coplas del Sábado

Se fueron los diputados, los concejales también: que la tierra les sea leve por siempre, jamás, amén.

Por su gestión desastrosa, los salientes, estarán de su obra satisfechos, y éstos, ¿cómo lo harán? Tendremos a ciertas gentes, símbolo de la riqueza, mayores contribuyentes, que van a ser excelentes juez y parte en una pieza.

Y vienen otros señores en quienes los lectores la confianza pusieron, y que entonces fueron... Fueron... y ahora no serán mejores.

La voluntad nacional no puede estar satisfecha, y la cosa es natural, pues la reforma está hecha en tiempo de Carnaval.

Vuelve el Rey de la locura y nos ve, por nuestro daño, igual que el último año, con dictador y censura.

EL COPLERO

ALFREDO ALONSO
MEDICO-TOCOLOGO

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tratamiento con Diatermia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Ramón Alvarez, 3. pral. Zamora

DE QUINTAS JUNTA CALIFICADORA Y REVISION

Señalamiento de los días en que han de concurrir los Ayuntamientos al juicio de revisiones.

PARTIDO DE BERMILLO

Día 8.

Abelón, Alfaraz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Bermillo, Cabañas de Sayago, Carbellino, Cibanal, Escuadro, Fadón, Fariza, Figueroa de Sayago.

Día 9.

Fermoselle, Formariz, Fornillos de Fermoselle, Fresno de Sayago, Gamones, Gáname, Luelmo, Malillos, Mogatar, Moral de Sayago.

Día 10.

Moralina, Muga de Sayago, Moraleja de Sayago, Palazuelo de Sayago, Peñausende, Pereruela, Piñuel, Roelos, Salec, Sobradilla de Palomares, Sogo, Tamame, Torrefrades.

Día 11.

Torregamones, Villadepera, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiega de la Ribera, Viñuela, Zafara.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

RETRATOS A PLUMA

IV

Por gozar de algún cargo con propina, sublimó al dictador: caciqueaba, y en la U. P. donde el hombre se esponjaba siempre quiso ser gallo y no gallina.

Con su audacia insolente y peregrina los "momios" consiguió que ambicionaba, aunque para lograrlos se arrastraba como se arrastra un pinche de cocina.

Es de una fatuidad desesperante; se las echa de culto a cada instante y en mi humilde opinión, no es para tanto.

Vivió seis años con feliz holgura; pero enterrada ya la Dictadura correrá por su faz copioso llanto.

ANDRES ALONSO Y MERCHAN

Comisión provincial

El jueves por la tarde, celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Gabino Bobo y asistiendo los diputados vocales señores Andreu, Calonge, García Hernández, Gutiérrez, Vega y González Calvo.

La presidencia saludó al señor González Calvo y éste devolvió cariñosas frases al señor Bobo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Interesar del Gobierno los nombramientos de presidente y vicepresidente de la Corporación a favor de don César Alonso Redoli y don Gabino Bobo.

Apoyar en sus pretensiones a los maestros que actuaron en las últimas oposiciones.

Autorizar la marcha a Francia del asilado Francisco Burgos.

Autorizar el casamiento de Jacoba Ruiz Velasco.

Recluir en un Manicomio a Esteban Lorenzo.

Autorizar a la Superiora del Hospicio para adquirir una legiadora.

Rebajar a tres pesetas el jornal del obrero guarda de la Candelada y solicitar de la Junta calificadora de destinos, suspenda la provisión por ser dicha plaza innecesaria.

Requerir al alcalde de Tábara, Jesús Martín del Río, para que en término de cuarenta y ocho horas entregue los útiles de labranza del Campo de experimentación.

En virtud de la petición hecha por la Comisión pro parroquia de San Lázaro, de un recuerdo para la nueva iglesia, la Comisión acordó donar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que fué entronizada en la Diputación y que la Corporación en pleno acuerde la forma del traslado contando con el clero de dicha iglesia.

Adquirir 306 ejemplares del libro de don José Méndez titulado "Abastecimiento y depuración de aguas en el medio rural" y mandar uno a cada Ayuntamiento.

Se acordó en un principio vender el coche automóvil de la Diputación y no volver a gastar un céntimo más en gasolina.

Se aprobaron infinitad de asuntos de trámite de la sección de contabilidad, Fomento y Vías y Obras.

Jefatura de Obras Públicas de Zamora

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, se abre un nuevo concurso para el arrendamiento de un local para instalar las oficinas de esta Jefatura.

Dentro del plazo de VEINTE días a contar del de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" los propietarios de fincas urbanas de esta capital, podrán presentar sus proposiciones en papel de la clase octava en las horas de oficina, en esta Jefatura, acompañando un croquis a escala, con la distribución de la planta o plantas del edificio que ofrezcan.

El contrato, habrá de hacerse por un año, prorrogable indefinidamente por la tática, y el precio no ha de exceder de TRES MIL TRESCIENTAS PESETAS anuales, pagaderas por trimestres vencidos, con los descuentos legales que correspondan.

En estas oficinas se facilitarán los datos que deseen.

Zamora, 28 de febrero de 1930.
El Ingeniero Jefe, Eugenio Alonso Sigler.

SECRETO A VOCES

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

Bando de Carnaval

DON FEDERICO TEJEDOR RODRIGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que habiéndose dispuesto por R. O. de 12 de febrero actual, mantener la vigencia de la R. O. Circular de 19 de febrero del año anterior que dispone que las fiestas del Carnaval se concreten en su celebración al domingo de Quincuagésima, y al denominado de Piñata, no permitiéndose en la calle disfraces ni salida de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado al amanecer del lunes siguiente al domingo de Carnaval pudiéndose celebrar también la fiesta llamada de piñata durante igual número de horas referidas al domingo así nombrado, por lo que tales fiestas populares deberán celebrarse durante el periodo de tiempo y forma que imponen citadas disposiciones legales. Y con el fin al propio tiempo de que estas fiestas se celebren sin menoscabo de la cultura y moralidad, he dispuesto lo siguiente:

Queda prohibido usar disfraces que representen vestiduras eclesiásticas, uniformes oficiales de todas clases, tanto civiles como militares y de la Cruz Roja, como así mismo, cuantos resulten groseros, indecorosos o inmorales.

Se prohíbe también hacer uso de perfumadores, esencieros o cualquier otro objeto que por su uso, forma o volumen pudiere ensuciar, molestar o causar perjuicio a las personas o impedir el tránsito.

Asimismo, queda prohibido arrojar piñones, garbanzos, bombones, naranjas o cualquiera otra cosa que pueda ocasionar daño a las personas o propiedades; como también recoger del suelo y volver a usar el confetti y las serpentinas que se hayan utilizado.

Queda también absolutamente prohibido proferir palabras o ejecutar acciones que se opongan a la cultura, a la moralidad y a las buenas costumbres.

Todos los dependientes de mi Autoridad quedan encargados de hacer cumplir las disposiciones preinsertas, a cuyo fin detendrán a los infractores, para que por esta Alcalía les sean impuestas las sanciones correspondientes.

Zamora, 28 de febrero de 1930.
Federico Tejedor Rodríguez

El día en la Audiencia

Hasta el día 6 de los corrientes, no hay señalamiento de juicio oral.

La Sala dictó sentencia absolviendo libremente al vecino de San Pedro de la Nave, Regino Pérez Antón, a quien se acusó como autor de un delito de atentado, por el que debía imponerse la pena de seis meses de prisión, accesorias y costas.

El Tribunal sentenciador, de acuerdo con lo solicitado por el defensor, señor Vilorio, declara que el hecho procesal es constitutivo de una falta de la que debe conocer en el correspondiente juicio el Juzgado municipal de Andavías.

Enhorabuena al culto letrado por este su nuevo triunfo profesional.

Pasado mañana, se verá, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por el prestigioso letrado, don José María Cid contra sentencia que dictó esta Sala en la causa instruida en el Juzgado de Puebla de Sanabria con motivo de la muerte violenta del Juez municipal de Lubián, don Antonio Yáñez.

Según solicitó el ilustrado defensor, señor Cid, en el acto de la vista, la Sala ha revocado el auto de procesamiento dictado por el instructor de Bermillo de Sayago contra un vecino de Carbellino, por su ponerle autor de un delito de hurto de caballerías.

Es un éxito más por el que felicitamos al distinguido penalista, nuestro muy querido amigo, señor Cid Ruiz-Zorrilla.

Teatro Principal

Designación de la "Señorita Zamora"

Hay que ver el movimiento que ha originado el amigo Sanvicente con haber dispuesto para esta noche el baile de trajes en que será elegida la "Señorita Zamora".

Reina tal entusiasmo, que a estas horas son innumerables las que se preparan para lucir sus palmitos en el Principal, y llevarse a casa el aurífero premio y el honor de ser la muchacha más bonita de nuestra ciudad.

El Jurado ha quedado compuesto de la manera siguiente: presidente, en representación de los abonados de año del Teatro Principal, don Gonzalo Rubio; vocales: don Luis Calamita, director de HERALDO DE ZAMORA; don Rafael Asensio, en representación de la Empresa organizadora; don Julián Rueda, por el Círculo Mercantil; don Federico Pastor, por el Círculo de Zamora; don Ramón del Campo, por la Tuna Universitaria Vallisoletana; don Jesús Gallego, por la Real Coral; don Salvador García Martínez, y don Baldomero García, por el comercio.

Está invitada a la fiesta de esta noche, la Tuna Universitaria Vallisoletana, sin par agrupación que aceptó la invitación, y que realizará con su presencia tan simpático baile.

Durante los días de Carnaval, se celebrarán en este coliseo grandes secciones de "cine" por la tarde, proyectándose la hermosa película "Los tres mosqueteros", creación de Aime Simon Girard y perteneciente a las grandes exclusivas de la casa Verdaguer.

El lunes, el baile de noche está organizado por nuestra primera sociedad de recreo, el Círculo de Zamora, y a juzgar por el entusiasmo reinante entre los socios, promete ser una fiesta sin precedentes.

Como saben nuestros lectores, los bailes que amenizarán estas monumentales fiestas corren a cargo de la célebre agrupación del "Maipú" madrileño, o sea la orquesta "Godoy", que tantos éxitos viene logrando en todas sus actuaciones.

La empresa del Principal ha dispuesto un nuevo y precioso salón en el piso primero, que servirá estos días de comedor y que el maestro Fuentes ha decorado con sencillez y elegancia. Con esta reforma, cuenta Zamora desde hoy con un nuevo salón muy propio para bodas y fiestas íntimas.

HACHE

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Joaquín Fuentesafico, de catorce años, con domicilio en la calle del Rabihe, 43 de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, interesando la uña y quedando ésta totalmente desprendida, pronóstico reservado.

La herida que padecía, se la causó cuando se encontraba buscando cachos de ladrillos en los escombros que existen en la explanada de la Plaza de Toros.

Felicidad Lozano Mateos, de 30 años, con domicilio en el camino de la Fuente de la Reina, padecía una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda de seis centímetros de extensión por dos de profundidad, pronóstico reservado.

Se la produjo cuando actuando de carpintero para hacer un mango para el sacudidor, tuvo la desgracia de que se le fuera el cuchillo que manejaba, produciéndose dichas heridas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Francisco Grande Romero.

Pilar Prieto Santiago.



UNA VERGÜENZA NACIONAL LAS ÚLTIMAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

UNA VERGÜENZA NACIONAL

Las últimas oposiciones de maestras

Deprime el ánimo y sonroja el rostro observar el resultado de las calificaciones realizadas en Madrid de los últimos ejercicios de oposición al Magisterio. Si prácticamente no se viera este hecho insólito, no se creería. Los señores pseudo sabios de estas comisiones, especialmente las de las maestras, nos han colocado a los españoles al nivel de los pueblos africanos. Su labor, si es que la han efectuado, pues existen indicios que hacen sospechar puntuaciones caprichosas sin leer el ejercicio, ha consistido en aprobar apenas un cinco por ciento de las opositoras, cuya determinación equivale a afirmar que las Normales de Maestras de España no sirven, no tienen capacidad cultural suficiente para formar profesoras que rijan las escuelas públicas del Estado español. Opinamos se impone una protesta colectiva de las Normales de Maestras ante el ministro de Instrucción, imponiendo sanciones a las citadas comisiones.

Desconocemos los nombres de los sabihondos que las integraban y cuando los sepamos, veremos de reseñar una crítica serena de su vida intelectual.

El escaso número de opositoras aprobadas en toda España está formado casi en su generalidad de las que carecían de puntuaciones elevadas en los ejercicios de las normales y de las de expediente académico más pobre. Se da la anomalía, el caso verdaderamente excepcional y únicamente visto en estas oposiciones, que muchachas con elevadas puntuaciones y brillante hoja académica, reuniendo más de trescientos puntos, no han sido aprobadas, en tanto que otras que apenas llegan a doscientos setenta puntos, han obtenido plaza. Esta injusticia nacional no debe prosperar, debiendo corregirse con toda urgencia por el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

Tales oposiciones pueden calificarse de vergonzosas y denigrantes para las Normales y para el Magisterio Nacional. La revista profesional de esta honrada clase no ha querido publicar las calificaciones de las maestras en vista de lo desastrosas que han sido. La obra tan desgraciada de Callejo, ha mostrado su apoteosis en estas oposiciones por él convocadas y en ellas se ha patentizado la impericia del Director general, Suárez Somonte. Este señor, que en el coactivo período de la Dictadura ejercía tal cargo con ardimiento, es responsable con las comisiones de Madrid por él nombradas, de todo lo concerniente a estas oposiciones que figuran con orla negra en la historia del Magisterio.

El furor de sapiencia de estas comisiones calificadoras se ha cebado especialmente en algunas Normales, como en la de Badajoz, de la cual no han aprobado a ninguno, en la de Pamplona a tres opositoras, en la de Zaragoza a once, y algunas otras en las cuales el número de maestras aprobadas oscila entre tres y seis.

Ante la protesta unánime y fundada de Normales, opositoras y familias, es de esperar que el excelentísimo señor don Elías Tormo, actual ministro de Instrucción Pública, ha de tomar con perentoriedad las medidas conducentes a que respaldada la justicia, dictando normas que eviten esta vergüenza que puede calificarse de nacional.

MIGUEL ANCIL GALARZA

DE LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

CATASTROFICO

He visto que la comisión pro-protectora de Orense se preocupa de la lamentable terminación de las oposiciones.

Dice que de 130 opositores han sido 20 los aprobados y que de un número mayor de maestras no ha aprobado ninguna.

Ya había yo dicho en uno de los artículos que sobre asunto de oposiciones publicó este paladín llamado HERALDO, que el resultado de nuestras "cacareadas" oposiciones había de ser catastrófico.

Porque al anunciarlas, nos vimos sorprendidos por la enorme desproporción que había entre lo que se pedía y lo que se exigía o proponía vagamente. El que este engendro parió o era un vesánico o un megalómano, pues no siendo así no se puede concebir una oposición que para ganar tres mil pesetas se impusieran condiciones leoninas.

A los opositores, como bien dice la comisión y todos sabemos, no se nos fijó cuestionarios y se nos obligó a adoptar la postura del estudiante engreído y fanfarrón, que colocándose delante del profesor, le dijo: "Me lo sé todo, así que pregunteme por donde quiera".

A nosotros se nos obliga a estar dos años opositando, a esperar un más para colocarnos, más los dos años de noviciado donde más que educar, tenemos que adular a los caciques que pudieron colgarnos los garbanos en la luna. Y después de dos años de carrera con sus correspondientes prácticas de enseñanza, esperar los años de oposiciones y los de noviciado jesuítico, nos ofrecen tres mil pesetas con descuento. (Hártate, comilón.)

Si es verdad lo que dicen los pedagogos, que para ser buen maestro no son necesarias muchas ideas sino una vocación decidida por la enseñanza, no se para qué someternos a esas pruebas ridículas y grotescas.

Quiero haber abstracción de las calificaciones de mis ejercicios, pero pregunto:

¿Es que en el Magisterio no hay figuras de talla que aun luchando con el inconveniente de no tener programa y de abarcar las materias de la oposición casi todos los

ramos del saber humano, merecían un "modesto y condicional aprobado"? Si esto es así, lo sentimos por España, porque entonces es el país de la paradoja y desierto universal.

Si es que no merece ninguna de nuestras compañeras un aprobado, es hora de pedir al Gobierno el cierre de las Normales, que sólo sirven para expedir títulos no justificados, y así mismo es hora de pedir al Cuerpo de Inspección y al Magisterio en general que vistan de luto porque ha quedado demostrado que en el Magisterio no hay juventud digna de seguir sus pasos y emularlos.

Y si se nos muestra que no servimos ni somos dignos de ingresar en el Magisterio, romperemos nuestros flamantes títulos y regalaremos un trozo a cada uno de esos señores que en Madrid nos han calificado. Pero creemos que no tendremos que llegar a este caso, porque afortunadamente se demostrará que en el Magisterio Español y entre los opositores hay capacidad científica y hay cultura.

Nos inclinamos a creer que no ha habido una justa apreciación en los trabajos, porque conocemos a opositoras y opositores que (alguno de ellos pudo haber tenido un rato desgraciado), en general son acreedores embargo, no han resultado aprobados.

No pretendemos con esto decir que haya habido ensañamiento ni mala intención, ni ponemos en duda la capacidad de las Comisiones centrales, pero creo firmemente, que alguno ha coaccionado o por premuras de tiempo, han calificado los ejercicios con cualquiera cosa menos con la cabeza. Por tanto, es necesario que se organice bien la protesta, que se nombre una comisión central en Madrid y sin regateos se trabaje hasta conseguir que el último ejercicio no sea eliminatorio o que lo califiquen las comisiones provinciales (perdón, don David), y al mismo tiempo, pedir que Suárez Somonte, que tantas cosas acéfalas ha gestado, sea destituido y marche con su compinche Callejo.

N. Antón Ortiz

A LOS OPOSITORES AL MAGISTERIO NACIONAL

El recurso del pataleo

Por ser el único que acaso nos queda, haríamos mal en no emplear lo en los actuales momentos.

Soy, ¿cómo no?, uno de los tantos aspirantes a plazas del Magisterio Nacional, que no han "podido" alcanzar en el segundo y último grupo de ejercicios de las próximas pasadas oposiciones, la ansiada meta de los setenta y cinco puntos. Heme aquí, por lo tanto, eliminado.

La inesperada solución que ha tenido este acuerdo, ni que decir tiene que me ha desagradado, y más que eso, desconcertado. Creo que igual les habrá sucedido a algunos de mis compañeros que se encuentran en parecidas circunstancias. No podemos explicarnos cómo varios señores, que en los tres primeros ejercicios consiguieron puntuaciones rayanas a los máximos que se podían conceder, en éstos últimos, no más difíciles, por cierto, no hayan logrado siquiera una puntuación media. Nos desconcierta, repito, porque lo más lógico hubiera sido una mayor armonía entre las puntuaciones de aquéllos y de éstos, pero, por lo visto, la lógica debe estar de "punta" con las oposiciones al Magisterio.

Si lo relatado le hubiese sucedido a un opositor solo, se nos podría argüir que éste, acaso fuera especialista en Religión, Moral, Historia Sagrada, Ciencias físico-químico-naturales y Pedagogía práctica, y un completo ignorante en las restantes materias; más, tratándose como se trata de "bastantes", considero que esa objeción está fuera de lugar. Además, como conocedores de la mayoría de nuestros compañeros opositores zamoranos, podemos asegurar ¡así, asegurar!, que, en general, nuestro punto flaco eran precisamente las Ciencias físico-químico-naturales, por ser poco intensa su enseñanza en las Normales, y de ningún modo, la sección de Letras. Hemos dicho que en general.

Podrásenos aducir también que quizás esto sea una "casualidad" y

entonces, nada tenemos que oponer, porque ¡se dan en esta vida tantas "casualidades"!... (Por "casualidad", fué ministro el señor Callejo.)

Ahora bien, como algunos estamos convencidos de que: o se nos han puntuado de más los primeros ejercicios, o de menos los últimos, pedimos, que se haga un confrontamiento o revisión, al menos, de los mismos.

Esto, aunque pesado (ya estamos acostumbrados a esperar), es bien factible, pues, en la Dirección general suponemos estarán aún los "cuerpos del delito".

De esta manera, si se ha obrado a la ligera, podrán subsanarse posibles errores y, hasta exigir responsabilidades si hubiere lugar a ellas.

Es lo menos que se les puede conceder a quienes han tenido que estar pendientes de unas oposiciones ¡19 meses! Unos para poder presentarnos a ellas en condiciones, hemos tenido que abandonar destinos y medios de vida y todos, que realizar dispendios monetarios y de tiempo, que, aunque no sea oro como dicen los ingleses, pongámosle siquiera que es cobre, y éste, para "potentados" cual nosotros, me parece que no es despreciable.

Quizá, insistimos nuevamente, sea el único recurso que nos queda, más por si acaso, y para ser oídos en nuestras justas peticiones, se impone el "patalear" fuerte. ¡Pataleemos pues, compañeros!

Esteban Domínguez

Arbácegui (Vizcaya), febrero de 1930.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel-Sifilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio

Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

La elocuencia de los números

Como anunciábamos en el periódico de ayer, con relación al examen de los ejercicios calificados por las Comisiones Centrales, antes de la absurda calificación de los mismos, vamos a demostrar con números exactos, que ha sido imposible hacer una selección de opositores como pretendía la Dirección, por la premura de tiempo en que se han hecho estas calificaciones, y por los datos que a continuación exponemos.

Los ejercicios enviados a Madrid se han elevado al número de 4-537 para cada comisión, o sea, un total de 13.611 para tres comisiones; cada ejercicio de estos consta como término medio de pliego y medio, o sea, tres hojas del llamado papel "barba"; en dicho papel se pueden escribir, dejando un espacio prudencial 32 renglones en cada llana. Por consiguiente, estos tribunales han tenido que leer y calificar 13.611 folios o sean 435-552 renglones en el tiempo que ha transcurrido desde el 15 de octubre de 1929 al 10 de febrero de 1930, resultando 118 días, que restando días festivos y vacaciones de Navidad, queda un total de 85 días laborables: Ahora bien, ¿Es posible verificar este trabajo en un lapso de tiempo como el de 85 días? Vamos a demostrar que no hay naturaleza humana que pueda soportar este trabajo. Atendiendo a la convocatoria, los jueces tendrían muy en cuenta la ortografía, caligrafía, parte didáctica, orientación patriótica, etc., teniendo que fijarse en la redacción, fondo y forma; pues bien, vamos a exponer el tiempo que se invierte en el examen de cada ejercicio, atendiendo a lo antes expuesto:

Lectura y redacción, cuatro minutos. Fondo y forma, tres minutos. Dibujo, un minuto. Ortografía, dos minutos. Caligrafía, un minuto. Orientación patriótica, dos minutos. Deliberación entre los jueces para allanar discrepancias, dos minutos.

Obtenemos un total de 15 minutos para calificar regularmente un ejercicio, pues bien; los señores de las Comisiones Centrales han teni-

do que trabajar diariamente 13 horas 20 minutos. ¿Pueden creer los opositores que haya persona fisiológicamente constituida, que pueda soportar el peso de un trabajo tan enorme como el que suponen 15 horas 20 minutos consecutivos durante 85 días? ¿Es que estos señores no tenían que invertir sus horas para comer y descansar? ¿O todos en general gozan de una salud enviable para que si quiera alguno de ellos no se encontrara indispuerto algún día, o deberes familiares le retuviesen en su casa.

Nosotros creemos que no, lo que sí creemos y es cierto, es que a esas comisiones se les señaló un tiempo determinado; esa cantidad de tiempo era insignificante con el trabajo que suponía calificar 4-537 ejercicios y para terminar la labor que se les había encomendado, han tenido que calificar 53 ejercicios diarios y qué calificación puede llevarse a cabo? Únicamente leyendo 5 ó 6 renglones de cada ejercicio, como vulgarmente se dice "al cesto", resultando de esta forma que no se han seleccionado ni los más ni los mejores.

¡Compañeros, no hay que amilansarse, porque una vez más puede decirse con verdad que "se dió el palo sin acomodarse a las espaldas".

Y naturalmente, han surgido las protestas justas y excesivamente razonables ante tamaña sin razón. No hay que dormirse, porque aún no hay nada definitivo, y además, porque las exigencias (sí, así las quieren llamar), no pueden ser más justas, ni más en pro del ennoblecimiento y consideración del Magisterio Nacional. ¡Compañeros todos del Magisterio, defendamos el honor y el puesto social que corresponde a nuestra clase!

La Comisión

Zamora, 1-III-1930.

Las opositoras de Granada

Profusamente ha circulado por España la carta siguiente:

"Granada, 26-II-930.

Señora Directora de la Escuela Normal de Maestras de Zamora.

Muy señora nuestra: Aún no conocemos en su totalidad el resultado de las oposiciones libres última mente celebradas; pero por los datos recibidos, sabemos que ese resultado es un catástrofe, una verdadera hecatombe.

En esta provincia, de cerca de doscientas opositoras, sólo tres han tenido la suerte de triunfar; en otras, no ha triunfado ninguna. Las flamantes Comisiones centrales han hecho implícitamente una declaración vergonzosa: que en toda España con sus veinte millones de habitantes, no hay en el momento actual, ochocientas maestras tituladas que merezcan regentar una escuela. Y es vergonzosa la declaración, porque si es cierta, ¡qué vergüenza para España!, y si no es cierta, qué vergüenza para esas comisiones, que inspiradas en un sentimiento gregoniano, han olvidado los más elementales imperativos de la justicia.

El hecho indiscutible es que esas comisiones no han hallado ochocientas entre unos miles de opositoras, que merezcan ser maestras nacionales. Y ese hecho plantea un dilema: O las Escuelas Normales no sirven para nada o esas comisiones han cometido una tremenda, una monstruosa injusticia.

Aceptar como bueno lo hecho, es declararse merecedoras de un fallo, que para nosotras, para las opositoras, es una patente de ignorancia y para el profesorado de Normales una patente de incapacidad.

Hay que emprender una acción enérgica de reivindicación de la justicia; es preciso dirigirse a los Poderes públicos, y si fuese necesario, hasta las mismas gradas del trono, para pedir respetuosamente, pero con firmeza, una rectificación total de la enormidad perpetrada por los pijos de superintendentalismo de unas comisiones que han puesto a España en ridículo y han arrojado paletadas de lodo sobre las Normales Españolas.

Y como esa acción debemos entenderla mancomunadamente todas las opositoras, acudimos a usted, para que se digne ponernos en pronta comunicación con las de esa provincia, a fin de obrar de acuerdo.

En la seguridad de ser atendidas por usted, le anticipamos las gracias y nos ofrecemos s. s. q. e. s. m.

Las opositoras.

admire el "201"

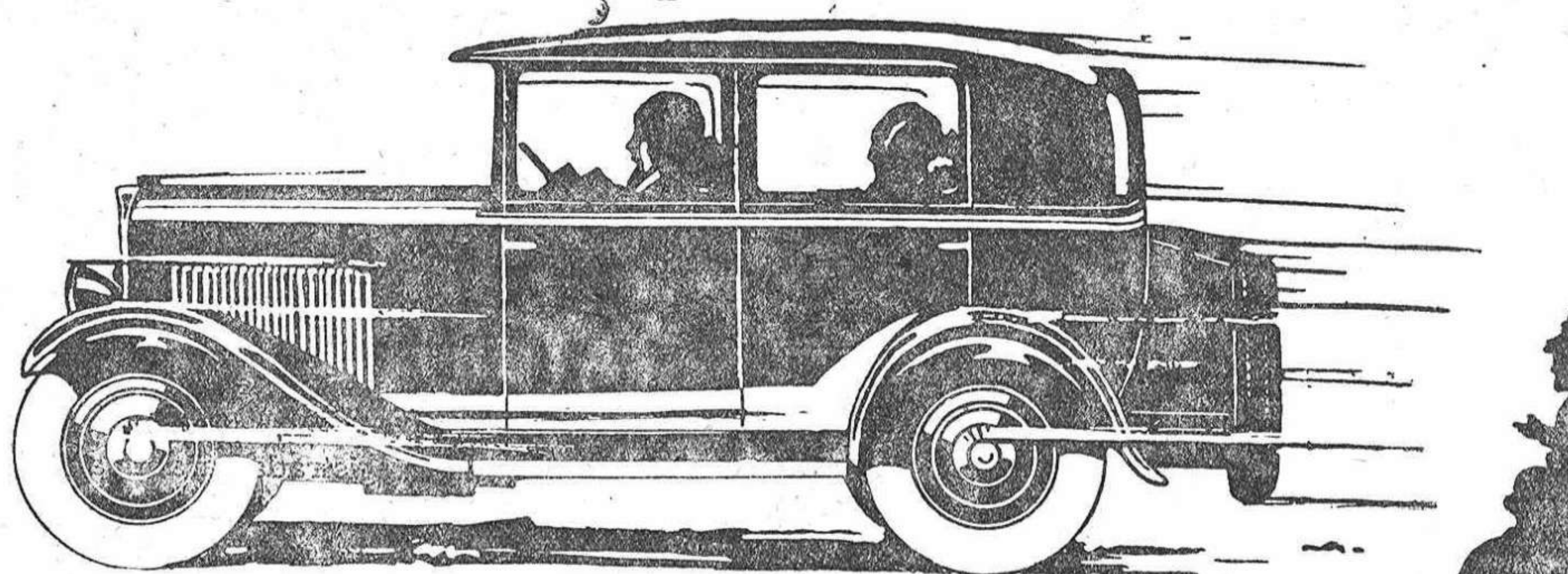
En todas las esferas, en los Clubs o en las reuniones mundanas, el «201» es admirado, detallado y analizado.

En la carretera, el «201» sabe demostrar que es tan bueno como bello.

Las personas que le han visto burlar a los coches más rápidos le han juzgado así:

«¡Qué hermoso coche el 201!»

Peugeot



S. A. E. DE AUTOMOVILES

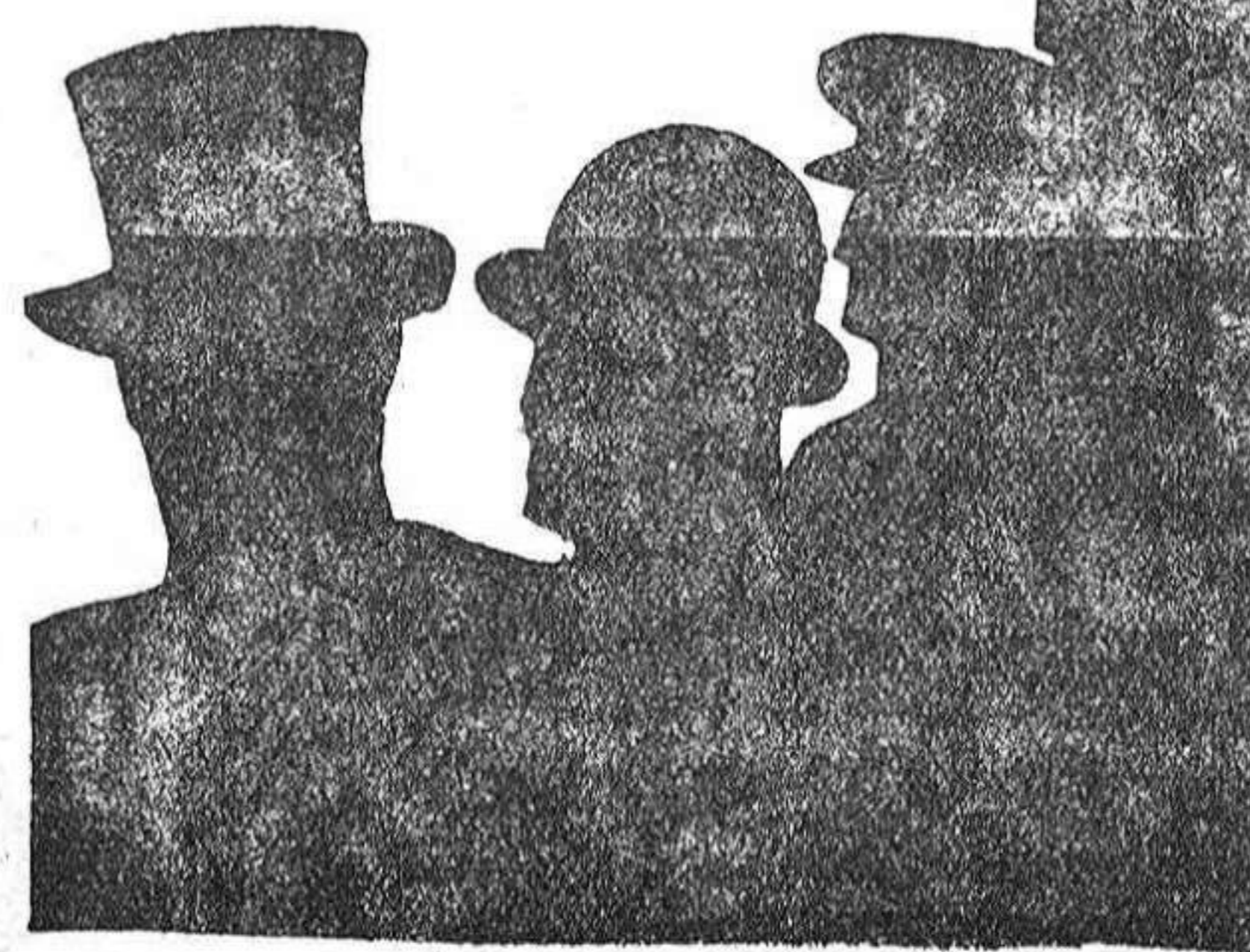
Peugeot

16, AV. DE PI Y MARGALL - MADRID

TEL. 19070

Agente para Zamora: J. REVUELTA

AVENIDA DE REQUEJO



Del Ayuntamiento

Anoche, y bajo la presidencia del Alcalde transitorio don Federico Tejedor, se reunió el pleno del Ayuntamiento y después de aprobar el acta de constitución del mismo, se procedió al nombramiento de las siguientes comisiones:

1. Custodia de los Cuerpos Sanos: Señor Alcalde-Presidente.
 2. Fiestas, felicitaciones y mensajes: Señor Alcalde y los cuatro tenientes de alcalde.
 3. Hacienda: Don Francisco Blanco Fernández, don Jacinto Arranz González, don Magín Prieto, don Fausto Gerardo D. Guerrero, don Desiderio Vidal González.
 4. Fomento: Don Antonio Vicente Sobrino, don Pablo Nieto Martín, don Félix Crespo Pérez, don Ildefonso Marcos Garrote, don Roberto Blanco Samper.
 5. Policía Urbana y Rural: don Juan Marcos de la Iglesia, don Florencio C. Hernández San Martín, don Fernando Rueda Moyano, don Valeriano Rivera García, don Siro Prieto Margallo.
 6. Sanidad Higiene y Beneficencia: don José Pérez Cardenal Olivera, don Valeriano Rivera García, don Marceliano Escudero Lera, don Fausto Gerardo D. Guerra, don Magín Prieto Prieto.
 7. Instrucción pública y Estadística: don Agustín González Toral, don Marceliano Escudero Lero, don Valeriano Rivera García, don José Pérez Cardenal Olivera, don Roberto Blanco Samper.
 8. Gobierno interior e intermedio: don Marceliano Escudero Lera, don Ildefonso Marcos Garrote, don Magín Prieto Prieto, don Fausto Gerardo D. Guerra, don Florencio C. Hernández San Martín.
 9. Patronato de la Pía Memoria del ilustrísimo señor don Antonio del Aguila: Señor Alcalde-Presidente.
 10. Representante del Ayuntamiento en la Junta de Fomento de la Semana Santa: don Magín Prieto Prieto.
- Mayordomo de Cuarenta Horas, don Juan Marcos Iglesias.
Zamora, 1 de marzo de 1930.

Secretario, Ramón Prada.

RUEGOS

El señor Escudero Lera, rogó a la presidencia, que por bien de la enseñanza, se enterara si funcionaban los cuatro grados de la escuela de niños aneja a la Normal de Maestras y en caso negativo, que indagase qué ocupación ha tenido el personal en los seis años que los grados han permanecido cerrados, dónde está el material de la escuela y si han seguido cobrándose éste.

El señor Tejedor prometió informarse de la denuncia, levantándose la sesión.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Don Ursicino Domínguez Hidalgo.
Don José Gorosabel.
Don Robustiano J. Musy.
Don Florencio de la Torre.
Don Dionisio Villasante.
Don Angel González.
Don Segundo de la Fuente.
Señor Administrador de Correos.
Señor Jefe de Telégrafos.
Don Alejandro Corrales.

UNA BODA

En la mañana de hoy, ante la venerada imagen del Carmen del Camino, han santificado sus amores, la bella y distinguida señorita Pilarín Prieto Santiago, hija del industrial de esta plaza, don Joaquín y el acreditado industrial benaventano, don Francisco Grande Romero, hijo del actual alcalde de la ciudad de los conde-duques, don Manuel.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, don César Sánchez Llamas, actuando de padrinos, la madre de la novia, doña Claudia Santiago y don Modesto Grande Romero, hermano del contrayente, actuó de Juez, el culto aspirante, recientemente aprobado, don Agustín Puente Veloso, suscribiendo el acta en calidad de testigos, don Benedito Romero y don Víctor Marino, don Heliodoro y don Domingo Grande, y don Agustín Puente Rejojo, don Ecequiel Hidalgo, don Leocadio Peláez y don César Prieto Santiago.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosísimos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete que fué servido por el gran Café París, en sus salones altos, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses a la española. Huevos moldeados a la Reina. Centro de solemillos a la Cazadora. Langostinos varias salsas. Boulevard de ave y jamón.

Postres: Crema de mantecado en quesitos. Tartas Imperiales de ángel. Frutas y queso.

Vinos: Marqués del Riscal y Diamante. Champagne Viuda Cliquot. Café especial. Licores finos. Habanos.

Después del banquete, servido con el esmero peculiar en París, los novios salieron en automóvil para Madrid, desde donde emprenderán viaje de luna de miel a la Costa Azul, Francia y Suiza.

Felicidades muy sinceramente a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, deseando a Pilarín y Francisco un viaje muy feliz y una luna de miel interminable.

AVISO AL PUBLICO

Se ha dispuesto que las horas de oficina en los Bancos locales, sean de diez a catorce.

Pruebe el PAN CONDAL fabricación exclusiva en LA CONSTANCIA

PASTOS

Se arriendan los de la Dehesa de Soguino, para pastos, labor y monte, todo o mitad.

Para tratar con su dueño don Agustín Escudero, en la Dehesa del Asmesnal, Viñuela de Sayago.

La Cerveza MAHOU, antes de cada comida, estimula el apetito, después de cada comida facilita la digestión.

CAL

de superior calidad, la más fuerte y de mayor rendimiento; desde esta fecha se vende el metro cúbico a 35 pesetas, carga, 1,25, en la antigua y acreditada Fábrica de la Carretera de la Estación, de Julio Martínez. Zamora.

... F: ALDEA ... ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISIÓLOGO RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis Ronda de Santa Clara, 6 ZAMORA

Noticias Generales

Ayer, viernes, a las ocho salieron para Madrid los comisionados de esta provincia, don Faustino Fernández, don Angel Pedrero, don Emilio Colomina y don Manuel Martín.

En representación del Magisterio provincial, don Juan Gómez, encargado de presentarles al señor Xandri, presidente del Magisterio Nacional.

PARADA

En virtud de no haberse vendido ni arrendado, la parada de magníficos ejemplares, establecida en Arenales, su dueño don Ladislao Marcos pone en conocimiento del público que continuará abierta el tiempo reglamentario y en las condiciones establecidas para esta clase de establecimientos.

SE VENDEN

cuatro vacas holandesas de buena clase, dos de ellas en visperas de parir, de dos años y dos de primero y segundo parto, en plena producción.

Para tratar con su dueño, Eloy Iglesias.—Huerta de los Remedios, Zamora.

El Gobernador civil, señor Delgado, comunicó ayer el cese de los delegados gubernativos, don Daniel Arroyo y don Adolfo Velayos, que no habrán entregado a la autoridad gubernativa, todos los expedientes que obraban en su poder.

... BALDOMERO ANDREU ... Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral—Zamora

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro distinguido amigo, don Agustín Puente, que con su respetable señora, pasarán unos días en la capital al lado de su familia. Sean bien venidos.

La Comisión provincial, acordó satisfacer a don Casimiro Lozano, la cantidad de 15.770 pesetas, importe de obras que tiene ejecutadas en la reforma del Hospital de Sotero.

Ha sido designado el diputado don Antonino García Hernández, para proceder a la recepción de las obras de conservación llevadas a cabo en la carretera provincial de La Hiniesta a Carbajales de Alba.

Definitivamente ha sido adjudicado el suministro de carne de vaca al establecimiento del Hospicio, al industrial don Victoriano Riesco.

En el templo parroquial de San Juan de Puerta Nueva, comienzan mañana las solemnidades de Cuarenta Horas, la misa dará principio a las once y predicará el vicerector del Seminario, don Manuel Bóiza López.

La reserva del Santísimo se verificará a las cuatro y media. El lunes predicará don Manuel Jambina Salvador, capellán del Ayuntamiento.

En la mañana de hoy, se han encargado del Juzgado municipal y Fiscalía del mismo, don Agustín Pérez Piorno y don Segundo Viloria.

Con el fin de pasar las fiestas de Carnaval, han salido hoy para Fresno de la Ribera, las encantadoras señoritas Pepita y Anunciación Calvo, y Nieves Carazo.

POR TELEFONO Y RADIO

PARTE POLITICA DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta noche, está reflejado en la nota oficiosa que es declaración ministerial sobre lo sucedido ayer en Madrid y sobre la actitud del señor Sánchez Guerra. De la importancia del discurso de ayer da muestra esta nota que refleja la preocupación del Gobierno respecto a las derivaciones políticas que puede tener y que desde luego retrasan el plan del Gabinete, respecto a una total normalidad.

DESTITUCION DE UN TENIENTE CORONEL Y UN CAPITAN

El Consejo de ministros comenzó haciendo uso de la palabra el ministro de la Gobernación, general Marzo, dando cuenta de los disturbios de ayer y haciendo resaltar la pasividad de la policía y de la Guardia de seguridad, no obstante las órdenes que tenían de impedir las manifestaciones y algaradas. Justificó las sanciones que se habían impuesto al teniente coronel Pangas y al capitán Albarrán, que han sido dados de baja en el Cuerpo.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO. ORDENES RIGUROSAS

El Gobierno tomó el acuerdo de reflejar en la declaración ministerial el concepto que les merecía el discurso del señor Sánchez Guerra y se encargó de redactar la nota el señor Estrada, leyéndose y discutiéndose los conceptos emitidos por la importancia de una declaración ministerial de esta índole.

El Gobierno está dispuesto, en vista de la contumacia de determinados elementos que se aprovechan de cualquier acto para lanzar gritos subversivos y llevar la intranquilidad a la población, lo que ha venido a demostrar que la libertad y la democracia dentro del Gobierno, no están reñidos con el respeto que todos los ciudadanos deben al orden y a la paz pública.

En su consecuencia, se han dado órdenes en este sentido a los encargados de velar por la ley y el reglamento de orden público, que por cierto, no ha sido redactado por este Gobierno y aún tal vez lo fuera por algún gobierno liberal.

LA HUELGA GENERAL DE VALENCIA Y EL CONFLICTO DE SAGUNTO

Examinó también el Gobierno la situación de toda España y se vio que es de completa tranquilidad, pues la pequeña agitación, que se observa, se circunscribe por completo a Madrid.

No tiene noticia el Gobierno de la declaración de huelga general en Valencia y supone, si ésta se realiza, será de veinticuatro horas, para mostrar su solidaridad con los huelguistas de Sagunto.

En esta huelga de Sagunto, el Gobierno ha agotado todos los medios conciliadores, pero los patronos han manifestado que cuatro veces transigieron con las peticiones de los obreros y que la última es de tal naturaleza, que no pueden concederla y como el Gobierno, actuando dentro de la Constitución, no tiene los medios coercitivos de una dictadura para imponer una determinada solución, continúa su labor de conciliación hasta ver si se puede avenir a las fuerzas en lucha.

PARTE ADMINISTRATIVA

Por lo demás, el Consejo de ministros, en su parte administrativa, no tuvo importancia.

El Gobierno aprobó un expediente de carta municipal y otro relativo al Congreso del Aire, que se celebrará en Madrid en el mes de junio próximo.

ROMANONES MARCHA DE MADRID

Madrid.—El domingo, marchará a Castilleja de la Cuesta, provincia de Sevilla, el conde de Romanones, donde pasará una larga temporada. El ex presidente del Consejo, no volverá al Ayuntamiento de Madrid en su calidad de concejal.

LOS CADAVERES DEL TAJO

Madrid.—En los Centros policíacos no hay hoy noticias de los agentes de la Policía que marcharon a Burdeos, para realizar pesquisas relacionadas con el hallazgo de los cadáveres en el Tajo.

En Burdeos continúan las investigaciones. Hoy se ha recibido en la Dirección general de Seguridad un telegrama de los agentes que marcharon a Andalucía para realizar pesquisas relacionadas con la desaparición de Juanito "El Pañero".

Este individuo se halla en Porcuna, gozando de perfecto estado de salud. En su vista ha sido desechada esta pista.

UNA PETICION DE LA CAMARA OFICIAL DEL LIBRO

Madrid.—Se ha reunido la Cámara Oficial del Libro en sesión plenaria, para pedir al Gobierno la desaparición del texto único, que viene a agravar la crisis de la industria librera.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Estrada, refiriéndose al Decreto sobre suspensión de las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo, ha dicho que este Decreto será firmado por el Rey en la próxima semana.

Preguntado el señor Estrada sobre la opinión que tenía acerca del discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra. Su contestación fué muy laconica.

—Lo he leído, pero no tengo opinión.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Huelva.—En el kilómetro 77 de la línea de Riotinto, descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los trenes de viajeros, tuvieron que realizar transbordo.

CONTRABANDO DE SACARINA. UNA PERSONA MUERTA

Sevilla.—En la Comandancia de Carabineros, por coincidencia, se supo que frecuentemente pasaba por la carretera de Madrid un automóvil que realizaba contrabando de sacarina desde Gibraltar.

Esta mañana, los carabineros José Liger, Alonso Hueco y Manuel Poveda, dieron el alto a un automóvil. El conductor aceleró la marcha y entonces los carabineros montaron en una camioneta que tenían preparada, persiguiendo al automóvil, contra el cual dispararon sus fusiles, sin hacer blanco ni en las ruedas ni en el depósito de la gasolina.

Poco después, otro carabiero, disparó contra la ventanilla y alcanzó a la persona que iba dentro. El vehículo paró y entonces los carabineros recogieron herido a un individuo llamado Alfredo García de las Heras, que tenía un balazo en la cabeza, con salida de la masa encefálica.

También fué detenido el conductor, quien declaró que ignoraba que llevase contrabando. Se ocuparon cuatrocientos sacos de sacarina, valorados a ochocientas pesetas cada uno. El herido falleció esta tarde.

LA CRISIS FRANCESA SIN RESOLVER

París.—Continúa sin resolver la crisis de Gobierno que probablemente no estará solucionada mañana, ni quizá más tarde, pues las consultas son muy laboriosas.

Tardieu, sin embargo, continúa sus gestiones.

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Santo Domingo.—El jefe revolucionario, Rafael Estrella, ha sido nombrado presidente provisional de la República.

BARRIOS INUNDADOS

Buenos Aires.—A consecuencia de las torrenciales lluvias, se han inundado algunos barrios de la ciudad.

ULTIMA HORA

EL DESPACHO POLITICO

Acudieron al Palacio para despachar con el Rey, el Presidente del Consejo de ministros, general don Dámaso Berenguer y el ministro de Hacienda, que a la salida, no hicieron manifestación alguna de importancia, limitándose a decir que la firma que habían sometido al Monarca, era de trámite.

El ministro de Instrucción Pública, que acudió también a Palacio con el mismo objeto, dijo a los reporteros que se había firmado un Decreto relativo a Escuelas y que determinaba la actuación del profesorado.

Don Alfonso recibió la visita del doctor Mejías, que le hizo entrega de un libro sobre los trasatlánticos del "Graff Zeppelin".

Esta mañana, con los requisitos acostumbrados, se han posesionado de sus respectivos cargos, el Director de Bellas Artes, señor Gómez Moreno y el de Primera Enseñanza don Rogelio Sánchez.

El ministro de Trabajo ha hecho importantes declaraciones relativas a los Comités Paritarios.

Dice que trabaja para conseguir una organización paritaria profesional.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, no ha recibido hoy a los periodistas.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Números	Capitales	Pesetas
3.029	Madrid - Córdoba-Badajoz - Irún . . .	100.000
17.882	Valencia-Guadalajara-Córdoba . . .	60.000
3.919	Córdoba-Granada-Barcelona-Huelva . .	20.000
5.962	Jaén-Badajoz-San Sebastián . . .	10.000
PREMIADOS CON 1.500 PTAS.		
11.975	23.334 34.277 38.700	TORO
26.524	10.073 31.507	
16.542	10.017 23.216	
30.378	22.012 15.573 37.006	

EN ZAMORA

CON 300 PESETAS. 33.419

EN TORO

CON 300 PESETAS. 3.015 24.031

SANCHEZ ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.-Zamora.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

UN CONSEJO

La Casa Pepín, es la única en la localidad que se dedica a la reparación de aparatos de Radio y rechaza la mala construcción por la cual puede garantizar sus aparatos, cosa que otra ninguna puede hacer.

¿Quiere usted oír el receptor PHILIPS 2511 con su alta voz 2007 la combinación Ideal? Avise y le será presentado en su casa sin compromiso.

Ventas al contado y a plazos. CASA PEPIN, SAN ANDRES, 3 ZAMORA

OPOSICIONES

Para ambos sexos, en el mes de abril próximo, a Auxiliares del ministerio de Hacienda.

Por lo que cuesta el aprendizaje se adquiere la propiedad de la máquina. Plazos desde 0'85 pesetas diarias.

Vea las máquinas en el almacén de Paquetería de Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.

A los de fuera de la capital se les remite, en calidad de prueba y sin ningún compromiso.

No lo olvide: Sana y alimenticia, la Cerveza MAHOU.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy Sábado, a las seis en punto. Gran concierto benéfico por la **Estudiantina Universitaria de Valladolid**
Tomando también parte la Orquesta Godoy
A las diez, extraordinario baile de trajes
Primer concurso de belleza
Designación de la "Señorita Zamora"
Dos orquestas.—Asisten todas las bonitas señoritas de Zamora. Jurado de personas de prestigio, publicado hoy en este diario. Orquesta del Teatro, repertorio selecto. Orquesta GODOY, del Maipú de Madrid.
Asisten todos los estudiantes de la Tuna Universitaria de Valladolid.—Señoras y señoritas gratis y con regalo de papeleta numerada para la «Gran Fiesta del Mantón».—Entrada caballero, 2'00 pesetas.
Mañana Domingo Alarde espectacular cumbre A las cuatro y a las seis y media, secciones de cine. Estreno de la primera jornada de la joya mundial **LOS TRES MOSQUETEROS** BUTACA DE PATIO, 1 y 1'50 PESETAS
A las diez y media.—En el Patio de Butacas, el suntuoso salón **Grandioso baile de máscaras** Por la grandiosa orquesta "Godoy"

El famoso 201 PEUGEOT
Maravilla de técnica, pues sus formidables reprises son el asombro de inteligentes en materia de automóviles.
El CINCO CABALLOS PEUGEOT
Es el coche de todas las familias, económico, seguro, potente.
Se adquieren con suma facilidad visitando las Agencias de la Casa J. REVUELTA
Ingenieros, arquitectos, médicos, abogados, veterinarios, agricultores, contratistas, etc., vuestra sola firma, bien seguro es suficiente garantía para la adquisición de estos magníficos coches que están haciendo una verdadera revolución en el mercado español. Su potencia y su consumo, están calculados para pago de patentes reducidas.
Visitad nuestras exposiciones en:
ZAMORA. . . . Avenida de Requejo, núm. 1.
VALLADOLID . . . Avenida de Alfonso XIII, núm. 9.
SALAMANCA . . . Calle de Zamora, núm. 18.
LEON Avenida del Padre Isla, núm. 25.
en la seguridad de que tanto las condiciones de su pago, como la belleza de línea de los coches, os agradará.
J. REVUELTA
Agencia de los camiones PANHAR & LEVASSOR, de París, hasta ocho toneladas. Condiciones de pago muy liberales.

NUEVO TEATRO
Empresa Sage. Teléfono, 230
Hoy a las 10'30 de la noche
Primer baile de Carnaval
amenizado por la **BANDA DEL REGIMIENTO TOLEDO**
Señoras y señoritas, gratis
Entrada de caballero, 2 pesetas
El local más amplio y cómodo de Zamora

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:

Marzo 16, vapor "ALCANTARA".
 Marzo 30, vapor, "ARLANZA".
 Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor "ASTURIAS"

Nota.—Los vapores "Alcántara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Marzo 19, vapor "DESNA".
 Abril 2, vapor "DESMERARA".

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas 21

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS Y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

		Precio en Tercera Habana.-Veracruz	
23 febrero	Mexique (antes Lafayette)	545,25	588,50
23 marzo	Espagne	545,25	588,50
23 abril	Mexique (antes Lafayette)	545,25	588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARIÑA CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

NELSON LINE S

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

9 febrero	motonave Highland Hope (primer viaje).
23 febrero,	motonave Highland Monarch
9 marzo,	motonave Highland Princess (primer viaje).
23 marzo,	motonave Highland Chieftain.

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. EN C.)

Agentes Generales. Apartado núm. 53

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA DE VIGO
 22 septiembre 22 septiembre ORITA
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.
 En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 4 de marzo.

ORCOMA

Para la Habana el 12 de abril.

ORDUÑA

Para la Habana el 21 de abril

OROPESA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase Pesetas 1.610
 Precio en 2.ª clase Pesetas 1.104

Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
 Lda.—Vigo-Coruña

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDE

una noria seminueva.
 Para tratar con Eladio Rosón, en Monfarracinos.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 32 de la carretera de la Hiniesta, en el Arrabal de San Lázaro, muy próxima al Matadero en construcción y dotada de las comodidades precisas para casa de labranza.

Informará el procurador Martínez Blanco, en su despacho.

VENTA DE UNA CASA

donde está instalado comercio, café y salón de espectáculos, y varias habitaciones y corral, compuesta de planta baja y principal, sita en la Plaza y calle de Primo de Rivera. Para tratar en Villarín de Campos, con su dueño, Francisco San Román, también se cede mostrador y estantería; como escenario y asientos y las mesas y sillas para el café.

SEÑORITA AUXILIAR CONTABILIDAD

Buenas referencias, necesitase en CALZADOS RIVERA ZAMORA

AMA DE CRIA

leche fresca, se ofrece para criar en su casa, Molacillos.

Para informes, a Bernardino de Vega, en Molacillos.

En la pescadería LA CORUÑESA, Mercado de Abastos, 15 y 16, siempre hay pescado fresco y muy barato.

Hay angulas de Bilbao

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Cántico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad. Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

ALMONEDA

Piano vertical, máquina de escribir "Smith Premier número 10", juego de alcaza, comedor y varios objetos. Todo barato y seminuevo.

Plaza de San Cipriano núm. 1.

VENTA DE FINCAS

Se venden las fincas y derechos reales que en los términos de esta ciudad, Arcenillas, Moraleja del Vino, Argujillo, Casaseca de Campeán, Peleas de Abajo, Corrales, Almaraz, Andavías, Perdígón, Despoblado de la Mañana, Hiniesta y Montamarta, posee el excelentísimo señor Conde de Villariego. Para proposiciones, dirigirse a dicho señor, en Madrid, Jesús del Valle, 8 al 16. No se admiten corredores.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Sistema Santaliestra para señoras dirigida por la profesora señorita Evarista Fernández, la que con gran interés se consagra a la enseñanza de sus alumnas, como lo prueba el gran número de ellas que ventajosamente y en un corto espacio de tiempo han aprendido.

En esta Academia se da primera y segunda enseñanza, con derecho a título.

Plaza de Fray Diego de Deza, (Mercado de Abastos), 15 y 16, Zamora.

VINO CLARETE

se vende de fruto de Jerez y verdejo, entintado, clase superior, en la bodega de don Zacarías Martínez, Travesía 14, a 7 pesetas los 16 litros.

ANUNCIO

En la tienda de comestibles de J. Benítez, calle de la Reina, número 2, se venden los 16 litros de vino, libres de derechos a 5,50 pesetas; el litro de aceite, a 1,45 y todos los demás géneros a precios económicos, se dan cartillas con buen regalo y además, 100 pesetas al número que coincida con el premio mayor de cualquiera de los sorteos de la Lotería Nacional.

ACADEMIA

:: ALONSO DE LA RIVA ::

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telegrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

BALTASAR FLECHOSO

ha cogido el taller de herrería de Antón Escajo, en las Cortinas de San Miguel, número 52 y el cual pone en conocimiento de su clientela y público en general sus servicios de cerrajería y todo lo perteneciente al ramo.

AGENCIA DE NEGOCIOS SALGUEIRO

Calle de Candelaria Ruiz del Arbol número 5, Zamora (Ciudad)
 Agencia autorizada del Banco Hipotecario de España.

Préstamos a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 %.
 Colocación de capitales al 5 y 6 % en valores de fácil realización.

Certificados de penales y de última voluntad.

Habilitación de Clases Pasivas.

Testamentarias.

Representación de Ayuntamientos.

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Destinos públicos.

Informes a los reclutas de cuota e individuos que emigran al Extranjero.

Devolución de depósitos e ingresos.

Reclamaciones sobre toda clase de asuntos que se relacionen con Catastro.

Seguros de incendio, vida y accidentes ("La Equitativa", "España e Hispania").

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30, ZAMORA

VENTA DE CASA

Se vende la casa señalada con el número 23 de la calle de Sancho IV, esquina Cortaláire.

Consta de planta baja y principal corral, cuartos y portal, para industria. Informes: Cárcaba, 29 "La Violeta", Zamora.

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.

Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoría una panera.

Para tratar, en la calle de Castellar, número 5.

PELUQUERIA DE SEÑORA DE ISABEL CARRETERO

Manicura, pedicura, corte de pelo ondulación al agua, lavado de cabeza al champay, tintes y depilación de cejas.

ONDULACION MARCEL

San Torcuato, 76 y 78, entresuelo.

GANADEROS LECHEROS

Pulpa desecada de remolacha, consuma este pienso y mejorará su ganado, aumentando su producción. Pedir precios a José Junquera Devesa, Apartado número 8, Medina del Campo, y en Zamora a su representante, don Ramón Moyano, San Gil, 9, bajo.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías

BAUTISTA HUERTA ARENAS

Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos) ZAMORA

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el Vigor SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR/SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida al APARTADO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, respectivamente.

número 8

MADRID (España), el GRAFICO

Consulta gratis y por carta

Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid

"Antes en el lecho conyugal y después", 400 pesetas librerías de Zamora. Por correo a

Editorial, Arenal, MADRID

Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1 MADRID.

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

¡COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal!"

en la Joyería, Relojería y Optica

de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Vivaltonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

VINO CLARETE

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de siete pesetas el cántaro de 16 litros. También se vende vino embotellado.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela.

Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

PEUGEOT

once H. P. cinco plazas, cubierto, seminuevo a toda prueba, se vende en buenas condiciones, a plazos o al contado.

Para tratar con su dueño, Diego Ballesteros, en Asparriegos.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.

Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. Especialidad en fajas para enfermos.

Manuela Moralejo Burrieza. Puebla de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

EMILIO MIRANDA SEISDEDOS Agente Colegiado

Comisiones y representaciones.

Plaza Mayor, número 11, Fermo-selle.

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).

Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.

Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español

Especialidad en lámparas del mismo estilo.

Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.

Visiten esta casa y se convencerán.

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.

Horas de despacho: de 11 a 14.

Arboles frutales

De la gran variedad que ofrece la CASA DE SEMILLAS de la Viuda de Ezequiel Rodrigo podrán elegir las clases que deseen. Plantones especiales, injertados, dan fruto en el año. Hagan un ensayo y se convencerán de su excelente desarrollo. Se sirven en el acto.

Extensa colección de rosales y plantas vivaces.

Hoy puedo proporcionar a mis clientes y favorecedores, la mejor semilla de alfalfa, con grado máximo de germinación, descoscutada y seleccionada, precios muy económicos por partidas de 25 kilos en adelante.

Remita, si lo desea, sello de 0,25 céntimos y recibirá a correo, seguido El Calendario del Hortelano.

Escribir a: Viuda de Ezequiel Rodrigo. Casa de Semillas, calle del Doctor Carricado, número 1 (Travesía del Cuartel Viejo). ZAMORA.

Gran acontecimiento

Como verán, siguen bajando los artículos de primera necesidad:

Ptas.

Acete Sierra, litro, a..... 1,45

Bacalao superior, kilo, a..... 1,50

Garbanzos, kilo, a..... 0,80

Idem superiores, idem a..... 1,00

Patatas, los 11 1/2 kilos a... 2,00

Arroz superior, kilo, a..... 0,70

Tocino superior, kilo a..... 3,25

Longaniza superior, kilo, a... 6,00

Vino de mesa, los 16 litros, 6,50

Bonito en escabeche, lata 6/7 kilos a..... 15,00

San Pablo, 21, esquina Cortinas de San Miguel.—Comestibles

MAXIMINO BEATO

¡Qué rico es el PAN CONDALI por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídale en LA CONSTANCIA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA

DON EMILIO PRIETO

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

2 marzo	Lutetia	Pesetas 613,70
23 marzo	Massilia	Pesetas 648,70

Id. del billete en 3.ª clase

Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

12 febrero	Groix	
18 marzo	Formose	
29 marzo	Belle Isle	

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 720,55